

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.05-96
DEL CONSEJO ASESOR
22 DE AGOSTO DE 1996

ARTICULO	CONTENIDO	PAGINA
1	Aprobación de Actas.....	1
2	Aprobación de permisos de profesores...	1
3	INFORME DEL DECANO Y DE LA SEÑORA DIRECTORA DE CIENCIAS POLITICAS SOBRE LA VISITA DEL DR. TIM MINGWU	5
4	OTROS DEL SEÑOR DECANO	6
5	ASUNTOS VARIOS	7

ACTA DE CONSEJO ASESOR No.05-96

Acta de la Sesión Ordinaria No.05-96 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, celebrada el día 22 de agosto de 1996, a las 9:15 a.m., en el Aula 308 del Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Henning Jensen, quien preside, M.Sc. Roberto Salom Echeverría, Director de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Lic. Marianella Aguilar Arce, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Directora de la Escuela de Historia y Geografía, Lic. José Manuel Salas Calvo, Director de la Escuela de Psicología, M.Sc. Ana Isabel Ruiz Rojas, Directora de la Escuela de Trabajo Social, Dr. Oscar Fonseca Zamora, Director del Instituto de Investigaciones Sociales, M.Sc. Ignacio Dobles Dropeza, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Prof. Hernán Meléndez Durán, Representante Estudiantil y como invitada Especial la Licda. Ivannia Guerrero Rojas, Directora Administrativa de la Facultad.

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de Actas
2. Permisos de Profesores
3. Informe del Decano y de la Señora Directora de Ciencias Políticas sobre la visita del Dr. Tim Mingwu.
4. Otros informes del Decano
5. Asuntos Varios

ARTICULO PRIMERO

Se acuerda aprobar el Acta No.04-96 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales en una próxima sesión, con el propósito de incluir modificaciones de forma señaladas por los Miembros del Consejo Asesor.

ARTICULO PRIMERO

SE SOMETEN A CONSIDERACION LOS SIGUIENTES PERMISOS DE PROFESORES

1. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA VIRGINIA CHACON ARIAS, del 2 al 13 de setiembre del presente año, con el fin de participar en el XIII Congreso Internacional de Archivos.

2. Solicitud de permiso sin goce de salario del PROFESOR OSCAR LUCKE, durante el segundo ciclo lectivo de 1996, con el fin de cumplir con un contrato suscrito por el interesado con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y el Ministerio de Ambiente y Energía.
3. Solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario del PROFESOR ROLANDO PEREZ SANCHEZ, del 25 de setiembre de 1996 al 25 de setiembre de 1997, con el fin de poder continuar sus estudios de posgrado en Alemania.
4. Solicitud de permiso sin goce de salario del PROFESOR EDELBERTO TORRES RIVAS, del 16 de julio de 1996 al 15 de julio de 1997, por razones de trabajo con el F.N.U.D., en Guatemala, en donde atenderá una solicitud de investigación sobre las sociedades post-bélicas, y en concreto el caso de Guatemala.

Se procede a la votación: 9 votos a favor

El M.Sc. ~~Oscar Fonseca~~ salva su voto, con el fin de ser congruente con lo discutido en el Consejo Asesor No. 04-96.

EL CONSEJO ASESOR ACUERDA RATIFICAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PERMISOS Y ENVIARLAS A LA VICERRECTORIA DE DOCENCIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE:

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA

1. Solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario de la PROFESORA MARGARITA BOLAÑOS ARQUIN, del 14 de julio de 1996 al 14 de agosto de 1997, con el fin de poder concluir sus estudios de doctorado en Antropología, en la Universidad de Kansas.
2. Solicitud de permiso sin goce de salario del PROFESOR LUDWIG GUENDEL GONZALEZ, del 5 de agosto de 1996 al 2 de marzo de 1997, para atender una serie de obligaciones pendientes en el ámbito académico, que requieren una atención especial de parte de él. Dentro de ellas se encuentran la redacción de un informe preliminar de la tesis Doctoral y la participación como estudiante del curso de didáctica universitaria.

ESCUELA CIENCIAS DE LA COMUNICACION COLECTIVA

3. Solicitud de reducción de jornada de un cuarto de tiempo del tiempo completo de la **PROFESORA MARLEN BERMUDEZ CHAVES**, del 5 de agosto al 15 de diciembre de 1996, por motivos que expone la Interesada, como por ejemplo se han desarrollado circunstancias desagradables en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, estas prácticas entre ciertos profesores y alumnos afectan un espacio respetable para la Prof. Bermudez en la unidad académica.
4. Solicitud de permiso sin goce de salario de la **PROFESORA CARMEN MAYELA FALLAS CARRANZA**, del 17 de julio al 1 de agosto de 1996, para realizar una pasantía en una Agencia Internacional de Relaciones Públicas.
5. Solicitud de permiso con goce de salario de la **PROFESORA MARIA PEREZ YGBLESIAS**, del 03 de julio al 09 de agosto de 1996, con el fin de poder asistir como expositora y ponente a dos actividades a realizarse, la primera en Cáceres, España y la segunda en las Palmas, en Canarias. Además, hará lo posible por realizar dos gestiones independientes, una en Madrid y la otra en París de gran utilidad para la Universidad de Costa Rica.

ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

6. Solicitud de permiso con goce de salario del **PROFESOR IVAN MOLINA JIMENEZ**, del 24 de julio al 11 de agosto de 1996, con el fin de participar en calidad de ponente en el "Taller de Historia, Cultura y Ciencia Política" que se realizará en Christopher Newport News University, Newport News Virginia y posteriormente investigar en la Biblioteca del Congreso en Washington D.C.
7. Solicitud de permiso con goce de salario de la **PROFESORA EUGENIA RODRIGUEZ SAENZ**, del 24 de julio al 11 de agosto de 1996, con el fin de participar en calidad de ponente en el "Taller de Historia, Cultura, Ciencia, Política" que se realizará en Christopher Newport News University, Newport News Virginia y posteriormente investigar en la Biblioteca del Congreso en Washington D.C.

ESCUELA DE PSICOLOGIA

8. Solicitud de permiso con goce de salario de la **PROFESORA ANGELA TISCHLER HAYA**, del 02 al 14 de julio del año en curso, con el fin de hacerse unos exámenes médicos y consultas de seguimiento importantes, por lo cual deberá ausentarse del país.

9. Solicitud de permiso sin goce de salario de la PROFESORA CARMEN CAAMAÑO MORUA, del 24 de julio de 1996 al 24 de julio de 1998, con el fin de poder iniciar estudios de posgrado en Estados Unidos.
10. Solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario del PROFESOR ROLANDO PEREZ SANCHEZ, del 25 de setiembre de 1996 al 25 de setiembre de 1997, con el fin de poder continuar sus estudios de posgrado en Alemania.
11. Solicitud de permiso sin goce de salario de la PROFESORA GILDA PACHECO OREAMUNO, del 01 de agosto al 31 de diciembre de 1996, con el fin de poder atender una serie de demandas propias de su trabajo en el Instituto de Derechos Humanos.
12. Solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario del PROFESOR LUIS ANTONIO GARNIER ZAMORA, del 1 de setiembre al 31 de diciembre de 1996, para continuar con sus estudios de Posgrado en la Universidad de Western, Michigan.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

13. Solicitud de permiso sin goce de salario de la PROFESORA CARMEN MARIA ROMERO RODRIGUEZ, del 5 de agosto al 31 de diciembre de 1996, para contribuir con la tarea de asesoría al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El señor Decano hace hincapié en el Artículo 54, incisos d y f, del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente de la Universidad de Costa Rica, asimismo aclara que en éste no están estipulados los permisos de carácter personal.

Los señores Miembros del Consejo Asesor manifiestan su preocupación por la venta de servicios que realizan profesores de sus Unidades Académicas, dándose en muchos casos superposición horaria, por lo que consideran conveniente extenderle una invitación al M.Sc. Luis Lorenzo Rodríguez Bolaños, Delegado Ejecutivo de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI), con el fin de evacuar dudas sobre los procedimientos a seguir en el caso de que docentes adquieran compromisos laborales tanto con la Universidad de Costa Rica como con fundaciones vinculadas con esta Casa de Enseñanza, para la venta de servicios. Interesa particularmente que ejemplifique de acuerdo con su experiencia en FUNDEVI y con la Universidad de Costa Rica.

Asimismo se acuerda por unanimidad aprobar y ratificar los permisos citados.

ARTICULO TERCERO

INFORME DEL DECANO Y DE LA SEÑORA DIRECTORA DE CIENCIAS POLITICAS
SOBRE LA VISITA DEL DR. TIM MINGWU.

El señor Decano informa que a principios del mes de julio del presente año, la Licda. Marianella Aguilar, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas y él, fueron invitados a una reunión con los señores Dr. Tim Eing-Ming Wu, Director de Sun Yat-Sen Center for Policy Studies National Sun Yat-Sen University, Liu, Chiung-lin Paula (Jolene), Canciller, Consejero Cultural de la Embajada de la República de China, Fu-Mei Tseng, Agregado Cultural de la Embajada de la República de China, también estaba presente la M.Sc. Hilda Chen Apuy, Catedrática de la Universidad de Costa Rica. El interés del Dr. Tim Eing-Ming Wu y de la Embajada de la República de China es realizar contactos con académicos de la Universidad de Costa Rica.

El Dr. Eing-Ming Wu prominente investigador, quien ha iniciado un movimiento en su país para activar e informar a la sociedad civil sobre los cambios que están sucediendo tanto a nivel local como mundial, se proponen concientizar a la sociedad civil, para que influya en la toma de decisiones gubernamentales sobre aspectos que afectan a la ciudadanía.

Esta situación lo ha llevado a la creación de un foro de integración Asia-Pacífico sobre asuntos públicos. El propósito es invitar a los académicos de la Facultad a participar en este proyecto. Ha obtenido afiliaciones académicas como las siguientes universidades:

- National Sun Yat-Sen University
- University of Victoria
- Victoria University of Wellington
- University of New South Wales
- University of Georgia
- University of California, Berkely y otras.

Agrega el señor Decano que desea conocer el parecer de los señores Miembros del Consejo Asesor, sobre la posibilidad de formar parte de una red de interlocutores, que con el tiempo se pueda ir constituyendo en un foro, también señaló que no se incurre en un compromiso financiero, pues esto sería una participación institucional y no individual.

SALE DE LA SESION M.Sc. PATRICIA VEGA 10:45 a.m.

SALE DE LA SESION M.Sc. Oscar Fonseca 10:50 a.m.

El M.Sc. Roberto Salom comenta que le parece interesante la iniciativa, cree que sería beneficioso entrar en la Red, en un principio no ve ningún problema, pero le gustaría conocer más pormenores de dicha gestión.

Después de un amplio intercambio de opiniones los Miembros del Consejo Asesor acuerdan darle el aval al señor Decano, para continuar realizando los contactos con dichos personeros. Al mismo tiempo, se les enviará la documentación correspondiente a esta gestión a los señores Directores de las Unidades Académicas e Institutos de la Facultad, para tener más elementos de juicio sobre esta propuesta.

ARTICULO CUARTO

OTROS INFORMES DEL DECANO

1. El señor Decano informa sobre la labor realizada por las comisiones de Desarrollo Informático y la de Planta Física, las cuales han tenido dificultad de reunirse por cuanto los docentes se encuentran saturados de trabajo. Al respecto los señores Directores de Unidades Académicas e Institutos de la Facultad manifiestan que se les ha hecho difícil asignarles tiempo o dedicación para esta labor, debido a que no cuentan con tiempos docentes suficientes.

Agrega el Dr. Jensen que el Decanato ha trabajado en este sentido y conjuntamente con funcionarios de Unidades Académicas se hizo un estudio para conocer la situación del espacio físico y condiciones de trabajo en el edificio.

El informe ya está listo, la señora Directora Administrativa elaborará una síntesis ejecutiva que la hará llegar en los próximos días a los Miembros del Consejo Asesor de la Facultad, para su análisis.

2. El señor Decano da a conocer la propuesta presentada por el Profesor Jacinto Ordóñez, para crear la Cátedra "Paulo Freire", en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica; la cual se propone en momentos cuando la educación nacional y también la educación a nivel latinoamericano, ha iniciado un proceso de cambio de los paradigmas tradicionales y se coloca frente a nuevos desafíos que demandan esfuerzos nuevos y creativos en todos los órdenes de la vida humana.

Los señores Miembros del Consejo Asesor conocen dicha solicitud, y consideran que no es conveniente crear otra Cátedra, en vista de que la Facultad tiene la Cátedra Eugenio Fonseca Tortós relacionada con actividades como educación y otros aspectos. No obstante, acuerdan brindarle apoyo y espacios para que realicen actividades de dicha Cátedra en la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO QUINTO

ASUNTOS VARIOS

El señor Decano desea transmitir a los presentes el agradecimiento tanto del Lic. Guillermo Brenes Quesada como del Departamento de Geografía a este Consejo Asesor por su apoyo en la creación de la Escuela de Geografía, la cual fue aprobada por el Consejo Universitario en forma unánime.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 11: 10 A.M.


Dr. Henning Jensen P.
COORDINADOR




M.Sc. Mercedes Muñoz G.
SECRETARIA